



Reunión del Comité Ejecutivo de la Agrupación *Vamos a Más*

El pasado martes 8 de noviembre, reunidos en la Casa del Partido Colorado, los miembros del Comité Ejecutivo de la Agrupación *Vamos a Más* analizamos algunos aspectos relevantes de la realidad nacional y de la vida partidaria. Se abordaron temas como la reciente elección juvenil del Partido, el proyecto de reforma de la seguridad social, la marcha de la reforma educativa y la moción presentada en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido, en la que se decide crear una comisión para reivindicar el accionar partidario en el golpe de Estado de 1973.

Sobre este último punto, se lamenta que se insista en el hecho puntual y no se reivindique lo realizado por el Partido los años previos, tan duros para el país, que han sido utilizados políticamente por la izquierda. Lo importante, a nuestro juicio, es mirar 50 años para adelante y no seguir machacando con 50 años para atrás. No se trata de olvidar lo que pasó, sino de reparar en otros aspectos que no son tenidos en cuenta. Por ejemplo, se admite pacíficamente que hubo terrorismo de Estado desde 1968 y no vemos a nuestros legisladores -tan concentrados en junio de 1973- levantar su mano para corregir ese atropello.

Apostamos hacia el futuro, por eso tomamos la decisión de respaldar la labor que viene liderando Robert Silva desde la ANEP y acercarle algunas propuestas de nuestros técnicos para que sean consideradas.

Y en cuanto al pasado reciente, si se busca reivindicar el accionar partidario, resolvimos exhortar a nuestros legisladores a derogar los artículos de la ley N° 18.596 que afrentan el desempeño democrático, liderado por nuestra colectividad, contra la guerrilla tupamara.

Seguidamente las resoluciones mencionadas:

Reunido el Comité Ejecutivo de la Agrupación *Vamos a Más* señala que:

VISTO

- Los avances en el proceso de Transformación Educativa impulsada por la coalición de gobierno y liderada por el Profesor Robert Silva.



- Los importantes esfuerzos de este último por llevar información de primera mano a todos los rincones del país, para que la población sepa los alcances y objetivos del proyecto.
- La férrea e irracional oposición de los gremios docentes y estudiantiles, que se ha empeñado en poner todo tipo de obstáculos al avance de la antedicha transformación.
- Las agresiones personales sufridas por el Profesor Silva, así como la vandalización de su domicilio.

CONSIDERANDO

- La necesidad de cerrar filas tras el proyecto de Transformación Educativa en el que, consideramos, nos va gran parte del futuro de nuestros niños y adolescentes.

EL COMITÉ EJECUTIVO de **Vamos a Más** RESUELVE:

- I) Apoyar en todos sus términos el Proceso de Transformación Educativa.
- II) Condenar enfáticamente todos los intentos de sabotaje al proceso de reforma por parte de las entidades gremiales de la educación y del PIT CNT.
- III) Repudiar las agresiones físicas, verbales y morales sufridas por nuestro correligionario, el Prof. Robert Silva.
- IV) Redoblar esfuerzos para aprovechar la inmejorable oportunidad que nos brinda este proceso y profundizar la reformar con aportes de la Agrupación emergidos de nuestros asesores y reuniones.
- V) Encomendar a nuestro líder, Fitzgerald Cantero Piali, a hacerle llegar nuestro apoyo expresado en esta resolución, así como las propuestas de nuestra agrupación para profundizar la Transformación Educativa, a fin de que las autoridades competentes las evalúen en su viabilidad y aplicabilidad.
- VI) Invitar al Prof. Robert Silva a que nos informe de primera mano los alcances, contenidos y proyecciones del proceso de Transformación Educativa.



MOCIÓN ESPECIAL DEL EJECUTIVO

VISTO

La intención expresa de algunos miembros del Partido Colorado de iniciar un proceso revisionista sobre el papel de nuestra divisa en los acontecimientos de 1973, reeditando de esta forma viejas formas de historicismo que creíamos superadas.

CONSIDERANDO

- I) Que este proceso sólo arengará espíritus revanchistas propios y ajenos, en un momento donde debemos mostrar más que nunca unidad hacia el afuera y el adentro.
- II) Que el proceso de apertura democrática fue liderado por nuestro propio partido, en la figura del Presidente Julio María Sanguinetti y su Cambio en Paz.
- III) Que el pueblo uruguayo se ha expresado en dos oportunidades diferentes, optando por dejar atrás el pasado y apostar a la construcción de un futuro promisorio.
- IV) Que es en la construcción de ese futuro donde los uruguayos nos necesitan como un Partido Colorado unido, pujante y siempre yendo a más.

EL COMITÉ EJECUTIVO RESUELVE:

- I) Exhortar a nuestros legisladores a revisar integralmente la Ley Nº 18.596 del año 2009, que con el afán de justificar el pago de pensiones “reparatorias” a quienes atentaron contra el sistema democrático de la época, en su artículo 2 establece expresamente la responsabilidad del Estado en prácticas de terrorismo de estado en el período comprendido entre el 13 de junio de 1968 y el 26 de junio de 1973, período en que gobernaba el Partido Colorado democráticamente electo por el pueblo



uruguayo y que gracias a su decidida acción se opuso con todas las armas legales que la Constitución puso a su alcance, a la guerrilla encabezada por los tupamaros que a sangre y fuego intentó instalar en nuestro país un régimen como el de Cuba que liderado por la familia Castro lleva más de 60 años violando los Derechos Humanos y empobreciendo a los cubanos.

- II) Que nuestros legisladores promuevan la derogación de los artículos 2 y 5, la modificación de los artículos 7, 10 y 17 de la antedicha, y se opongán a cualquier otra Ley que busque reescribir la historia en beneficio de un partido o fracción política.
- III) Apostar a la unidad y a la visión de futuro del Partido y del país.
- IV) Encomendar a nuestro líder a que haga llegar esta resolución e inquietud al Secretario General del Partido y a nuestros representantes en el Poder Legislativo.

Montevideo, 08 de noviembre de 2022.